

## Embajada de Costa Rica en la Federación de Rusia



[www.fan-id.ru](http://www.fan-id.ru)

## Un pase al evento futbolístico más importante del mundo

Para asistir a los partidos de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™ necesitará la tarjeta personificada del espectador – el Pasaporte de aficionado, o como lo llaman FAN ID. Es una tarjeta obligatoria para todos los espectadores y una parte del sistema de identificación de los aficionados del fútbol. FAN ID asegura una entrada rápida y cómoda al estadio.

### Ingreso sin visa a Rusia

FAN ID concede a los ciudadanos extranjeros, que llegan a Rusia como espectadores de los partidos de la Copa Mundial, la posibilidad de ingreso múltiple al país sin tramitar la visa.

Dirección: Rublyovskoe Shosse, dom 26, Korp 1. Apartamento 150-151. 121615 Moscú, Rusia.

Teléfonos: +7 495 4154014 y +7 495 4154042

Cel. Embajada: +7 916 6906365

Cel. Personal Cónsul General +7 915 4172002

Correos: embcr-ru@rree.go.cr y dalfaro@rree.cr

## **Comodidad y transporte gratuito**

El Pasaporte de aficionado se tramita solo una vez y puede visitar con él todos los partidos de la Copa Mundial, con sus respectivas entradas. Además, la tarjeta FAN ID, concede el transporte gratuito entre las ciudades sedes del torneo y dentro de las ciudades el día del partido.

## **Visado de turista**

### **Horario nuevo para tramites de visa: martes y viernes de 10:00 a.m. a 13:00 p.m.**

Para tramitar el visado turístico se necesitan los siguientes documentos:

1. El original del pasaporte/ pasaporte internacional, con dos páginas en blanco, como mínimo, el tiempo de vigencia debe ser no menos de 6 meses, después del vencimiento de la visa.
2. Dos ejemplares del formulario de solicitud del visado rellenos y firmados, con una fotografía (se rellena a distancia en la página web de la Sección Consular del Ministerio de relaciones exteriores de la Federación de Rusia) <http://visa.kdmid.ru>
3. El tamaño de la fotografía debe ser 3,5 x 4,5 centímetros (en algunos países se necesitan dos fotografías).
4. El original y la copia de la póliza de seguro, vigente en el territorio de Rusia.
5. El vale o contrato de servicios turísticos y la confirmación de recepción del turista extranjero por la agencia de viajes, en el formulario de modelo establecido. El derecho de confirmar visas a turistas extranjeros, tienen solamente las agencias de viajes rusas, registradas en la Sección Consular del Ministerio de relaciones exteriores de Rusia (se debe tener en cuenta que la confirmación de reserva del hotel no es argumento para la emisión del visado).

El pago se efectúa en colones en el Banco de Costa Rica (después de recibir una cotización en la embajada): 38500 colones para visa de una entrada trámite normal (7-20 días) y 77000 colones para trámite urgente (hasta 3 días).

Dirección: Rublyovskoe Shosse, dom 26, Korp 1. Apartamento 150-151. 121615 Moscú, Rusia.

Teléfonos: +7 495 4154014 y +7 495 4154042

Cel. Embajada: +7 916 6906365

Cel. Personal Cónsul General +7 915 4172002

Correos: embcr-ru@rree.go.cr y dalfaro@rree.cr